



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 30 DE JUNIO 2020



Julio 2020

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTÉS
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera

IRINA GÓMEZ
Subdirectora Nacional de Asesoría Económica y Financiera

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

	Pág.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS	
1. FUNCIONAMIENTO	5
2. INVERSIONES.....	10

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN
AL 30 DE JUNIO DE 2020**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2020, fue aprobado mediante la Ley No.110 del 12 de noviembre de 2019, por la suma de B/.146,281,568.00, de los cuales B/.142,298,242.00 (97.3%) corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/.3,983,326.00 (2.7%) al Presupuesto de Inversiones.

A la CGR se le aplicó un Tope Presupuestario 2020 – Funcionamiento e Inversión, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gabinete No.17 del 24 de marzo de 2020, publicada en la Gaceta oficial No.28998-B, “Por la cual se adoptan las medidas administrativas y fiscales para la Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2020, por la suma total de B/.41,362,905.00, de los cuales B/.37,661,135.00 eran para funcionamiento y B/.3,701,770.00 para inversión.

En este sentido, ante la situación de emergencia nacional COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación, realiza tres (3) Traslados de Partidas Interinstitucionales, por un monto total de B/.24,082,882.00, que disminuyeron partidas presupuestarias del Presupuesto Ley de la CGR, a saber:

1. Uno a favor del Ministerio de la Presidencia, con el objetivo de atender el Estado de Emergencia Nacional a fin de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar los efectos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud y cumplir con el tope presupuestario, por B/.20,000,000.00.

2. Uno a favor del Ministerio de Salud, para atender contratación de Personal Transitorio y Contingente para los hospitales: Modular de Albrook y del Instituto de Medicina Física y Rehabilitación – INMFR.
3. Uno a favor del Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de B/.4,000,000.00.

Al 30 de junio de 2020, la CGR cuenta con un presupuesto ajustado de B/.104,918,663.00, con una asignación de B/.71,958,300.00, de la cual se ejecutaron B/.44,509,668.00, es decir 61.9% de dicha asignación, como se muestra en el cuadro que sigue.

AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	146,281,568	-24,082,882	122,198,686	-17,280,023	104,918,663	71,958,300	44,509,668	61.9
FUNCIONAMIENTO	142,298,242	-24,178,704	118,119,538	-13,578,253	104,541,285	68,135,152	44,435,084	65.2
INVERSIONES	3,983,326	95,822	4,079,148	-3,701,770	377,378	3,823,148	74,584	2.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

1. FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento de la CGR de B/.142,298,242.00 se le aplicó un tope presupuestario 2020 por la suma de B/.37,661,135.00. En atención a lo anterior, el MEF realiza tres (3) traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.24,082,882.00, a favor del Ministerio de la Presidencia por la suma de B/.20,000,000.00, del Ministerio de Salud por B/.82,882.00 y del Ministerio de Economía y Finanzas por la suma de B/.4,000,000.00.

Igualmente, fue disminuido por un traslado de partida institucional de B/.95,822.00, a favor del presupuesto de inversión de la CGR.

Por lo anterior, refleja un presupuesto ajustado de B/.104,541,285.00, con un asignado de B/.68,135,152.00, y presenta una ejecución por el orden de B/.44,435,084.00, es decir, 65.2%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.68,135,152.00, presentan una ejecución de B/.44,435,084.00, es decir, 65.2%. Los Gastos de Operación con una asignación de B/.65,628,156.00, presentaron una ejecución de B/.44,154,280.00 (67.3%), y las Transferencias Corrientes con una asignación de B/.2,506,996.00, reflejaron una ejecución de B/.280,804.00 (11.2%), como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
I. GASTOS CORRIENTES	142,298,242	-24,178,704	118,119,538	68,135,152	44,435,084	65.2
A. GASTOS DE OPERACIÓN	138,175,442	-24,005,500	114,169,942	65,628,156	44,154,280	67.3
1 Servicios Personales	97,798,664	-1,250,679	96,547,985	50,024,318	40,956,165	81.9
2 Servicios No Personales	35,702,476	-21,557,545	14,144,931	12,393,170	2,750,381	22.2
3 Materiales y Suministros	4,636,889	-1,230,858	3,406,031	3,139,673	423,891	13.5
4 Otros Gastos de Operaciones	37,413	33,582	70,995	70,995	23,842	33.6
B. TRANSFERENCIAS	4,122,800	-173,204	3,949,596	2,506,996	280,804	11.2
1 Al Sector Público	4,122,800	-173,204	3,949,596	2,506,996	280,804	11.2
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	...
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3 se muestran las asignaciones del presupuesto de funcionamiento que permiten cubrir gastos operativos previstos en servicios personales, no personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes y transferencias corrientes.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.40,956,165.00, es decir 81.9% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.50,024,318.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo,

Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobretiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado al mes de junio de B/.12,393,170.00, se han comprometido B/.2,750,381.00, el cual representa un 22.2%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación al mes de junio de B/.3,139,673.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.423,891.00, es decir 13.5%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado total de B/.66,341.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.23,842.00, la cual representa un 35.9%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

e) Transferencias Corrientes

Al mes de junio, este rubro cuenta con una asignación de B/.2,506,996.00 y una ejecución de B/.280,804.00, es decir 11.2%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
1. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
2. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

f) Asignaciones Globales

Este renglón con un asignado total de B/.4,654.00, no muestra ejecución a la fecha. Corresponde a recursos disponibles para aquellos gastos no previstos en el presupuesto institucional.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-24,178,704	118,119,538	68,135,152	44,435,084	65.2
SERVICIOS PERSONALES	97,798,664	-1,250,679	96,547,985	50,024,318	40,956,165	81.9
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702,476	-21,557,545	14,144,931	12,393,170	2,750,381	22.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,636,889	-1,230,858	3,406,031	3,139,673	423,891	13.5
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	12,413	53,928	66,341	66,341	23,842	35.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,122,800	-173,204	3,949,596	2,506,996	280,804	11.2
ASIGNACIONES GLOBALES	25,000	-20,346	4,654	4,654	0	0.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

Tal como se aprecia en el cuadro No.4, el presupuesto de funcionamiento distribuido por programas, refleja una asignación al mes de junio de

B/.20,117,645.00, para el **Programa de Dirección y Administración General**, habiéndose ejecutado B/.13,760,101.00, el cual representa el 68.4% del mismo.

Al mes de junio, para el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.2,468,681.00, donde se han ejecutado B/.2,347,567.00, es decir, el 95.1%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.16,308,004.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.15,230,293.00; es decir, un 93.4% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, al mes de junio, refleja una asignación de B/.24,548,181.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.8,940,649.00, que representa el 36.4% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para el mes de junio de B/.12,800.00, se ha ejecutado B/.12,100.00, que representa el 94.5%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.4,679,841.00, muestra una ejecución de B/.4,144,374.00, es decir, 88.6%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	EJEC / ASIG
TOTAL	142,298,242	-24,178,704	118,119,538	68,135,152	44,435,084	65.2
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	35,287,017	21,316	35,308,333	20,117,645	13,760,101	68.4
Superior	2,339,238	28,777	2,368,015	1,311,699	896,990	68.4
Asesoría Jurídica	4,189,668	70,780	4,260,448	2,222,370	1,933,707	87.0
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	901,129	28,800	929,929	495,981	363,995	73.4
Auditoría Interna	1,678,465	11,649	1,690,114	855,400	791,235	92.5
Administración y Finanzas	12,869,660	-280,981	12,588,679	7,319,733	5,757,510	78.7
Asesoría Económica y Financiera	1,290,432	-185,830	1,104,602	568,727	450,866	79.3
Informática	5,219,478	324,681	5,544,159	3,645,868	2,234,688	61.3
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,798,947	23,440	6,822,387	3,697,867	1,331,108	36.0
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,933,877	8,243	4,942,120	2,468,681	2,347,567	95.1
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,933,877	8,243	4,942,120	2,468,681	2,347,567	95.1
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	32,240,991	24,612	32,265,603	16,308,004	15,230,293	93.4
Fiscalización General	26,047,132	42,157	26,089,289	13,106,741	12,491,905	95.3
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	2,120,848	-15,373	2,105,475	1,150,124	877,020	76.3
Ingeniería	4,073,011	-2,172	4,070,839	2,051,139	1,861,368	90.7
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	60,799,409	-24,306,427	36,492,982	24,548,181	8,940,649	36.4
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,800	0	12,800	12,800	12,100	94.5
AUDITORÍA	9,024,148	73,552	9,097,700	4,679,841	4,144,374	88.6
Auditoría General	7,455,932	30,229	7,486,161	3,787,070	3,468,391	91.6
Denuncia y Participación Ciudadana	198,049	-4,186	193,863	103,232	82,845	80.3
Investigación y Auditoría Forense	1,370,167	47,509	1,417,676	789,539	593,138	75.1

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

2. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversión de la CGR de B/.3,983,326.00 se le aplicó un tope presupuestario por la suma total de B/.3,701,770.00. Aumentado por un traslado de partida institucional por la suma de B/.95,822.00, para reforzar actividades de los proyectos de inversión Sede (atender limpieza de ductos) y Transporte (adquisición de un vehículo para el Despacho Superior).

Al 30 de junio, con un ajustado y asignado total de B/.377,378.00, presentó una ejecución por B/.74,584.00, es decir 19.8 % del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.335,822.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.41,556.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- ***Reparación y Equipamiento de Instalaciones del Edificio Sede de la CGR***

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres (3) instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: Edificio Sede Rubén D. Carles; Edificio Gusromares (Sede del INEC) y Edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

Para esta vigencia fiscal 2020, se contempla la rehabilitación de los sistemas de sumidero y bombeo de agua potable, habilitación del Sistema de Alarma contra incendios del Edificio Gusromares, entre otros aspectos relacionados a las infraestructuras.

Con un presupuesto asignado ajustado de B/.235,827.00, presenta ejecución de B/.13,909.00, es decir 5.9%, para este mes en estudio.

- ***Reposición de Equipo de Transporte Terrestre Fase II***

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa, mismo que contempla la adquisición de diez (10) nuevas unidades para la vigencia 2020.

Este proyecto con un asignado al mes de junio de B/.99,995.00, presenta ejecución de B/.49,995.00, es decir 50.0%, para este mes en estudio.

- ***Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR***

Con este proyecto se pretende cubrir los avances de obra para la construcción de la nueva Sede Provincial de Chiriquí, a fin de disminuir los costos de arrendamiento y brindar un espacio acondicionado, para ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la Institución.

Al mes de junio, este proyecto no presenta asignación presupuestaria debido a que se le aplicó un tope presupuestario por la suma total asignada de B/.1,792,000.00.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Al mes de junio, este proyecto con un asignado ajustado de B/. 41,556.00 muestra una ejecución de B/.10,680.00, es decir, el 25.7%.

- **Equipamiento Institucional**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2020), VIII Censo Agropecuario (2021) y VII Censo Económico (2022).

Al mes de junio, este proyecto no presenta asignación presupuestaria, debido a que se le aplicó un tope presupuestario por la suma total asignada de B/.1,001,326.00.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE JUNIO DE 2020
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	TOPE	PRESUPUESTO AJUSTADO	ASIGNADO MODIFICADO AJUSTADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJEC / ASIG
INVERSIÓN	3,983,326	95,822	4,079,148	-3,701,770	377,378	377,378	74,584	19.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,282,000	95,822	2,377,822	-2,042,000	335,822	335,822	63,904	19.0
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	190,000	45,827	235,827	0	235,827	235,827	13,909	5.9
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	300,000	49,995	349,995	-250,000	99,995	99,995	49,995	50.0
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	1,792,000	0	1,792,000	-1,792,000	0	0	0	...
EQUIPAMIENTO	1,701,326	0	1,701,326	-1,659,770	41,556	41,556	10,680	25.7
Equipamiento Institucional (Informática)	700,000	0	700,000	-658,444	41,556	41,556	10,680	25.7
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	1,001,326	0	1,001,326	-1,001,326	0	0	0	...

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.